

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.

Fecha: 24/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300220200014300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE STEVEN ARAQUE MUÑETON	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto inadmitiendo la demanda	21/08/2020	
05001333300220200015300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTIN ALONSO GAVIRIA YOTAGRI	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda	21/08/2020	
05001333300220200015300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARTIN ALONSO GAVIRIA YOTAGRI	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda	21/08/2020	
05001333300220200015500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES DE RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A. BODYTECH	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto inadmitiendo la demanda	21/08/2020	
05001333300220200015800	ACCION DE NULIDAD	GUSTAVO ADOLFO PRADO CARDONA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda	21/08/2020	
05001333300220200016100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto inadmitiendo la demanda	21/08/2020	
05001333300220200016700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE EDILBERTO VELASQUEZ SANCHEZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que declara impedimento Declara impedimento para conocer el asunto. Ordenar remitir el expediente al Juzgado Tercero Administrativo del Circuito.	21/08/2020	
05001333300220200016700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE EDILBERTO VELASQUEZ SANCHEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto que declara impedimento Declara impedimento para conocer el asunto. Ordenar remitir el expediente al Juzgado Tercero Administrativo del Circuito.	21/08/2020	
05001333300220200017000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	LUCIA DEL SOCORRO CORREA DE MESA	Auto que declara impedimento Declara impedimento para conocer el asunto. Ordena remitir al Juzgado Tercero Administrativo del Circuito.	21/08/2020	
05001333300220200017100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ SERNA	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJE DE ADMON JUDICIAL	Auto que declara impedimento Declara impedimento común para conocer el asunto. Ordena remitir al Tribunal Administrativo de Antioquia.	21/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

24/08/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)